

93642

Quito, 30 de abril del 2009

A los señores

Socios de HEWLETT PACKARD ECUADOR CIA. LTDA  
Quito.-

Pongo a su consideración este informe como Gerente y representante legal de HEWLETT PACKARD ECUADOR CIA. Ltda.

El presente informe se refiere al ejercicio fiscal y social de 2008 y al cumplimiento de las resoluciones de la Superintendencia de Compañías sobre los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

Sobre la base de lo anterior, puedo informar a los socios de HEWLETT PACKARD ECUADOR CIA. LTDA lo siguiente:

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido generalmente positivo, a pesar de los eventos políticos y de los cambios legislativos.
2. La compañía ha logrado las metas y objetivos previstos durante el ejercicio económico 2008.
3. Las disposiciones de la Junta General de Socios se han cumplido de acuerdo con sus resoluciones. La compañía no tiene Directorio.
4. No ha habido hechos extraordinarios que reportar producidos durante el ejercicio 2008, en los campos administrativo, laboral y legal, salvo por la aprobación del llamado Mandato 8 sobre intermediación y tercerización, que la compañía ha cumplido de forma estricta.
5. La situación financiera y los resultados anuales de HEWLETT PACKARD ECUADOR CIA. LTDA al cierre del ejercicio han sido mejores que los del ejercicio económico 2007. HEWLETT PACKARD ECUADOR CIA. LTDA se ha robustecido en resultados y financieramente.
6. Como Gerente de HEWLETT PACKARD ECUADOR CIA. LTDA informo que ha habido utilidades durante el ejercicio económico 2008.



7.- Como Gerente de HEWLETT PACKARD ECUADOR CIA. LTDA propongo a la Junta General de Socios seguir con las políticas y estrategias implementadas durante el ejercicio pasado.

8.- El Gerente de la Compañía también informa a la Junta que la Compañía ha cumplido con todas sus obligaciones legales, incluyendo las de propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,



Gem Rivadeneira Benítez  
Gerente